



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020

/ARLOG – GUINT – 29.25



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Bogotá, D.C.,

Brigadier General
 YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Carrera 59 26 21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: informe final Orden de Compra 48010

Respetuosamente remito a mi General el informe final de la Orden de Compra No. 48010 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAMPAÑA PARA DOTAR AL PERSONAL DE AUXILIARES DE POLICIA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL - JARRO PARA CANTIMPLORA EN ACERO INOXIDABLE según NTMD 009-A3, así:

PARTE DESCRIPTIVA

- Fecha Suscripción: 05 de mayo del 2020
- Fecha de terminación: 12 de septiembre del 2020

TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN (39.360.321,00) INCLUIDO IVA., discriminado de la siguiente manera:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	JARRO PARA CANTIMPLORA EN ACERO INOXIDABLE SEGUN NTMD 0097 A3	2313.00	Unidad	14.300,00	33.075.900,00
2	IMPUESTO A LAS VENTAS IVA PARA 2313 JARROS AL PRECIO COTIZADO	1.00	Unidad	6.284.421,00	6.284.421,00
				Total	39.360.321,00

PLAZO DE EJECUCIÓN:

el 12 de septiembre de 2020, previa aprobación de la garantía única, así:

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
30520 del 13/04/2020	\$ 39.360.321,00	112820 del 05/05/2020	\$ 39.360.321,00

CONSTANCIAS DE RECIBIDOS A SATISFACCIÓN:

Mediante la constancia de recibido a satisfacción relacionada a continuación, los supervisores del contrato certificaron que el CONTRATISTA entregó los elementos objeto del mismo, así:

CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACIÓN		FACTURA	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
S/N del 11/09/2020	\$ 39.360.321,00	FE 19 del 09/09/2020	\$ 39.360.321,00
TOTAL	\$ 39.360.321,00	TOTAL	\$ 39.360.321,00

BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$ 39.360.321,00	\$ 39.360.321,00	\$ 0,00

PAGOS EFECTUADOS				
FECHA PAGO	NÚMERO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
2020-11-13	322674720	\$ 39.360.321,00	\$ 2.134.719,00	\$ 37.225.602,00
VALOR TOTAL		\$ 39.360.321,00	\$ 2.134.719,00	\$ 37.225.602,00

INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

- Mediante correo electrónico de fecha 15/05/2020, la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No. 48010.
- Para el día 18/05/2019 se realiza la reunión de coordinación mediante acta No. No. 335 ARLOG-GUINT-2.25.
- Mediante correo electrónico de fecha 22/05/2020, la supervisión envía al Grupo Control de Calidad el cronograma de actividades de la orden de compra No. 48010.
- Mediante correo electrónico del 29/05/2020 el contratista solicita muestreo del 2% para el día 05/06/2020.
- Mediante correo electrónico del 02/06/2020 el Grupo Control de Calidad informa que el muestreo queda programado para el día 05/06/2020 a las 12:00 horas.
- Mediante acta No. 311 DIRAF - GUINT del 11/06/2020 se realizó reunión por videoconferencia vía Skype con el representante legal de la orden de compra 48010, el señor Capitán ELKIN BAENZ SOLANO, delegado por el Grupo Control de Calidad y el señor Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO supervisor de la orden de compra, con el fin de determinar los laboratorios de ensayos a realizarse en el jarro para cantimplora.
- Mediante correo del 17/06/2020 la empresa INDETRO S.A.S., solicita muestreo restante de 80% y 100% producto terminado para el día 18 de junio de 2020.
- Mediante correo electrónico del 18/06/2020 el Grupo Control de Calidad informa que el muestreo solicitado quedo programado para el día 18/06/2020 a las 13:00 horas.
- A fecha 24/06/2020 el Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial No. S-2020-018462-DIRAF, informa resultados informes de resultados producto terminado.
- Mediante correo electrónico del 25/06/2020 la supervisión mediante correo electrónico notifica al proveedor los informes de resultados inspección ILE No. 0758/2020, dando como resultado APTO para ingreso.

- Mediante comunicación oficial sin número del 16/07/2020 el Grupo Control de Calidad emite resultados de los informes de laboratorio jarro para cantimplora.
- A fecha 16/07/2020 la supervisión mediante correo electrónico notifica al proveedor de los resultados de laboratorio de ensayos emitidos por el Grupo Control de Calidad, el cual debe verificar y subsanar las novedades presentadas.
- Mediante correo electrónico del 21/07/2020 la firma contratista solicita si se realiza atestiguamiento de los ensayos de composición de material, resistencia a la corrosión y soldadura.
- La supervisión el 22/07/2020 informa al contratista que se deben realizar todas las observaciones presentadas en el informe emitido por el Grupo Control de Calidad.
- El 04 de agosto de 2020 el contratista solicita atestiguamiento laboratorio de ensayos.
- Mediante correo del 11/08/2020 informa que el atestiguamiento queda programado para el 13 de agosto de 2020.
- El contratista informa el 18/08/2020 que estarán repitiendo los ensayos MyG el 19/08/2020.
- Mediante comunicación oficial No. S-025595-DIRAF, la supervisión envía al grupo control de calidad los informes de laboratorio de jarro para cantimplora allegados por el contratista.
- Mediante comunicación oficial S-2020-027337-DIRAF del 08/09/2020, el grupo control de calidad emite a la supervisión la lectura de los informes de laboratorio de ensayos de jarro para cantimplora.
- La supervisión mediante correo electrónico del 08/09/2020 notifica al contratista de los resultados de laboratorio emitidos por el Grupo Control de Calidad.
- Mediante acta de recepción de bienes No. 608 del 10/09/2020, el contratista realiza la entrega de 2.313 jarro para cantimplora al almacén de vestuario DIRAF.
- El 11/09/2020 el supervisor emite constancia recibo a satisfacción de los 2.313 jarro para cantimplora, posteriormente el 12/09/2020 se tramita cuenta al área de contratos DIRAF.
- Mediante orden de pago presupuestal de gastos número 322674720 de fecha 13/11/2020, el Área Financiera realiza el respectivo pago de la presente orden de compra.

Atentamente,


Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO
 Supervisor orden de compra 48010

Elaborado por: PT. Claudia Patricia Castañeda Bernal
 Revisado por: MY Luis Fernando Buelvas Zambrano
 Fecha de elaboración: 25/11/2020
 Ubicación: Z:\DOCUMENTOS\AÑO 2020\COMUNICACIONES OFICIALES 2020

Calle 64 G No. 90 A – 04 Barrio Alamos
 Teléfonos: 5159000 Ext.20183
 diraf.arlog-guint@policia.gov.co
 www.policia.gov.co



